

26 ENE 2021

LINDA CAROLINA GARCIA ARANDA
ABOGADA UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

Señor

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE CHAPARRAL - TOLIMA

E. S. D.

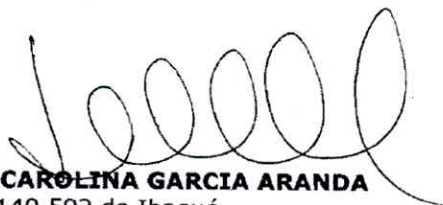
REF. PROCESO EJECUTIVO DE BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. CONTRA GUSTAVO QUIÑONEZ MOSQUERA

RAD. No. 2017/00335.

LINDA CAROLINA GARCIA ARANDA, mayor de edad y vecina de la ciudad de Ibagué, abogada en ejercicio, identificada como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre y representación de Banco Agrario de Colombia S.A., Nit. No.800037800-8, atentamente me permito adjuntar al presente, la **liquidación** del crédito con corte **A 31 DE DICIEMBRE DE 2020** para que sea tenida en cuenta dentro del presente proceso.

Sírvase tener en cuenta dentro del presente proceso y proceder a su aprobación.

Del señor Juez,



LINDA CAROLINA GARCIA ARANDA
C.C.38.140.502 de Ibagué
T.P. No. 186.404 del C.S. de la Judicatura.

CEL.3102304436 IBAGUE, CORREO ELECTRONICO
lindacarolinagarcia2@gmail.com